

**Iglesia e Imperio Romano en los cuatro primeros siglos. Expansión del cristianismo.
Hostilidad y persecuciones. Los apologistas. La paz y sus consecuencias**

Esquema

1. Expansión del cristianismo

- Factores que contribuyeron a ella
- Extensión social y geográfica dentro y fuera del Imperio Romano.
- Organización de las primeras comunidades

2. Actitud del Imperio Romano

- Indiferencia
- Persecuciones
 - A) Desarrollo
 - B) Razones y base jurídica
 - C) Mártires en España
 - D) Consecuencias negativas y positivas. Los apologistas.
- Aceptación
 - A) Del Edicto de Milán al de Tesalónica
 - B) Consecuencias positivas y negativas

Bibliografía de apoyo

- Álvarez Gómez, J, *Historia de la Iglesia, I. Edad Antigua*, Madrid, 2001.
- Ramos-Lissón, D., *Compendio de Historia de la Iglesia Antigua*, Pamplona, 2009
- Hamman, A., *La vida cotidiana de los primeros cristianos*. Ediciones Palabra. Madrid 2002.
- Mostalac carrillo, A. y Escribano Paño, M^a V., *El Cristianismo primitivo en Aragón*, Zaragoza 2009.

1. Expansión geográfica

El cristianismo nació y se desarrolló en los primeros siglos dentro de los límites del Imperio Romano, cuya organización creó, sin pretenderlo, un contexto socio-cultural que contribuyó poderosamente a la expansión de la fe: la paz romana posterior a Augusto, la organización estatal de la administración, la red de vías de comunicación terrestres y marítimas y la unificación cultural con una lengua común. Su rápida expansión sorprendió a los propios paganos, pero no fue fruto de una estrategia sino que, desaparecido el impulso de los apóstoles, la actividad misionera, sin mandato particular, brotó del propio dinamismo de la fe bautismal entre las mismas filas de los cristianos

Esta expansión fue muy desigual en el tiempo, en el espacio y en cuanto a la procedencia social. Los paganos se burlaban porque las comunidades cristianas se reclutaban principalmente entre la gente humilde, aunque desde su origen la Iglesia convierte a personas acomodadas. En Roma los primeros en convertirse fueron extranjeros y gente modesta, pero desde el s. II también se hace presente en la corte imperial, donde su presencia era notoria en la época de Septimio Severo. En tiempos de Marco Aurelio, el Evangelio gana adeptos en la aristocracia y en el reinado de Cómodo los romanos más distinguidos por su nacimiento y riquezas se unen a la comunidad cristiana. Inicialmente fue una religión urbana, pues la evangelización de los campos solo fue posible a partir del Edicto de Milán.

La expansión fue más intensa en Oriente -en especial Grecia, Asia Menor y Egipto- que en Occidente, de tal manera que en las grandes ciudades de cultura helenística ya era cristiana casi la mitad de sus habitantes cuando Diocleciano alcanzó el trono imperial (275). Destacaban Grecia, Asia y Egipto. En Italia la comunidad más numerosa fue siempre la de Roma. En el Norte de la península, la expansión profunda solo se produjo entrado el siglo IV. En las Galias se difundió a partir de las ciudades costeras del sur, destacando Lyon, con una importante población de procedencia asiática.

En España, dejando al margen las tradiciones piadosas y la posible presencia de San Pablo, está atestiguada la presencia cristiana desde el siglo III, de la que da fe San Cipriano. En el Norte de África Cartago era la capital eclesiástica de la región, que era la que contaba con más presencia de obispos.

El Cristianismo no se limitó a extenderse solo por el Imperio Romano. A principios del siglo IV Armenia ya era casi totalmente cristiana. En Mesopotamia existió en el siglo II y III una cristiandad muy floreciente en Edesa, gracias a la labor de Taciano y de Bardesanes. En Persia penetra a comienzos del siglo III y en la India ya había cristianos a principios del siglo IV.

El dinamismo cristiano llevó a constituir comunidades que, al morir los apóstoles, son encabezadas por jefes que transmiten los relatos y enseñanzas evangélicas. Unas, de origen judío, son colegiales (presbíteros, como en Roma), otras, de origen pagano, cuentan con un binomio (obispo-diácono); ambos tipos se unifican en el s. II. El nombre de obispo, tomado de la administración civil, fue sinónimo de presbítero durante un tiempo y luego se impuso para designar la autoridad monárquica, que en Asia está generalizada en época de san Ignacio, y que tardó más en otros lugares, parece que con

resistencias. La Iglesia de Roma, capital del Imperio, fue pronto reconocida como la más importante, en función del martirio de San Pedro y San Pablo, y su primacía va siendo reconocida lentamente, como muestra la intervención a fines del s. I. de san Clemente en la crisis de la iglesia de Corinto y en la asunción de su postura sobre la fecha de la Pascua.

2. Actitud del Imperio Romano

La actitud del Estado romano hacia el Cristianismo se divide en tres etapas: indiferencia, persecución y aceptación.

Indiferencia: La etapa inicial fue corta, hasta la persecución de Nerón. Durante este período, el conocimiento romano de la nueva religión debía ser muy limitado y los primeros cristianos fueron confundidos con los judíos y como tales expulsados de Roma durante el imperio de Claudio por los alborotos producidos “por un tal Chresto”.

Persecución: Con Nerón comenzó una nueva época, hasta el año 313, en el que se alternaron períodos de paz, en la que los cristianos pudieron abrir lugares de culto y escuelas filosóficas como las de san Justino en Roma o la de Clemente en Alejandría, con épocas de persecución, que durante mucho tiempo se sostuvo que fueron diez por analogía con las plagas de Egipto. Durante los siglos I y II los cristianos fueron perseguidos como individuos particulares y luego se hostigó a la Iglesia como organización, aunque de forma no sistemática. Desde mediados del siglo III hubo una persecución sistemática, con Decio, Valeriano y Diocleciano.

La principal razón está relacionada con la política religiosa imperial romana, que lleva a acusar a los cristianos de ateísmo, por su desprecio a los dioses y su rechazo del culto al emperador, que eran crímenes de lesa majestad. El cristianismo no era un simple culto religioso como los cultos místéricos, porque no adoraba a un Dios particular sino al único Dios verdadero cuyo culto se extendía a todos los pueblo, con lo cual amenazaba la *pax deorum* que presidía las relaciones de los individuos con los dioses mediante el culto a los mismos..

El fundamento jurídico de las persecuciones es difícil de precisar. Tertuliano, que alude a un decreto de Nerón contra los cristianos, reprochó de hecho al Imperio proceder contra los cristianos sin una base jurídica precisa. La religión cristiana era ilícita, y la pertenencia a la misma era castigada con la muerte, pero el Estado dejaba la aplicación de la ley a merced de los informadores. Destacan las instrucciones de Trajano a Plinio el Joven, gobernador de Bitinia, en Asia Menor (a.113): "Siempre que te sea posible, deja en paz a los cristianos. Su religión es ilícita, pero no son malos ciudadanos. Si sus vecinos les denuncian por cristianos, debes ponerlos a prueba y proponerles que ofrezcan un sacrificio ante la estatua del emperador. Si lo hacen, déjalos en libertad. Si se niegan, castígalos con la muerte. No tomes en consideración las denuncias anónimas". Los magistrados alentaban a apostatar y reconocer el culto imperial: la mecánica judicial actuaba más en favor de la libertad del acusado, una vez que éste hubiera renegado de su fe, que para lograr su confesión y condena. En los períodos de persecución se daba orden a los magistrados de perseguir a sus víctimas sin esperar a denuncias ni omitir medio alguno para descubrirlas.

En España los primeros mártires conocidos son el obispo de Tarragona, san Fructuoso y sus dos diáconos. La mayoría de ellos los conocemos gracias al poema *Peristephanon* del poeta Prudencio, de fines del siglo IV. El mayor número corresponde a Zaragoza, con Santa Engracia y los dieciocho, cuyo padecimiento, tradicionalmente situado en los

años de Diocleciano, los historiadores actuales adelantan al siglo III, probablemente en la citada persecución de Valeriano. Dicha santa propiamente fue confesora de la fe, porque fue torturada y murió a consecuencia de las heridas, pero no fue decapitada. En la persecución de Diocleciano destaca San Vicente, diácono de la iglesia de Zaragoza y muerto en Valencia. Su obispo san Valero, según la tradición murió en el destierro, pero según los historiadores actuales, aunque no es citado entre los mártires, salvo que huyera o se ocultase, debió de seguir la misma suerte que su arcediano.

Estas persecuciones dificultaron el crecimiento de la Iglesia y produjeron graves problemas disciplinares, por los diferentes criterios ante los apóstatas que originaron cismas, especialmente el de Novaciano. Pero también contribuyeron a elevar el fervor de los cristianos, para quienes los mártires son los perfectos imitadores de Cristo, de ahí que fueran venerados muy pronto. También los confesores, aquellos que no habían muerto en el suplicio pero que llevaba las huellas del mismo, fueron especialmente respetados, aunque a veces se dejaron llevar de la presunción, dañando la vida de la comunidad. Surgió también una literatura martirial, con las actas de los mártires.

Además dieron origen a la literatura apologética para defenderse de las acusaciones de los judíos, de las autoridades, de los intelectuales y de la plebe. A los primeros les argumentan con el Antiguo Testamento. A las autoridades les arguyen que sus leyes son injustas. Contra la plebe, que les acusa de inmoralidad por incomprensión de los ritos cristianos (antropofagia e incesto), apelan a la moralidad y ejemplaridad de los cristianos.

Las apologías comenzaron a principios del siglo II, cuando los intelectuales comienzan a interesarse, aunque para criticarlo, por el Cristianismo (Luciano de Samosata con su obra satírica *La muerte del peregrino*, donde critica la forma cristiana de vida, y Celso, con su *Discurso verdadero*, un fuerte ataque replicado por Orígenes) y terminan con *La Ciudad de Dios* de San Agustín.

Aparte de la anónima *Carta a Diogneto*, que nos muestra el estilo de vida cristiano, el primer apologista de nombre conocido es Cuadrato, que se dirigió al emperador cristiano. Entre los apologistas de lengua griega destaca San Justino, con sus dos *Apologías* dirigidas a Antonino Pío y sus dos corregentes Marco Aurelio y Lucio Vero, al Senado y al pueblo romano y el *Diálogo con el judío Trifón*. En la I Apología sale al paso de la tacha de ateísmo, exponiendo su doctrina sobre Dios. No se limita a presentar una visión filosófica de Dios, sino que expresa su noción trinitaria que ofrece la doctrina cristiana y se sintetiza con la regla de fe. El tema central de su doctrina es la identificación del Logos con Jesús. La razón humana es una participación del Logos divino, mediador divino en la creación que ha sembrado en todos los hombres la semilla de verdad. Por eso considera a los filósofos precristianos como auténticos cristianos, como Sócrates y Heráclito. Toda la historia del pensamiento se compendia en Cristo. Otro argumento de gran valor para él es el alto nivel moral de los cristianos.

Entre los apologistas en latín destaca Tertuliano, que escribe *Adversus iudaeos*, para demostrar que el cristianismo es la verdadera culminación espiritual del Pueblo de Dios; y *Ad nationes* y *Apologeticum*, donde ataca las calumnias paganas e insiste en las contradicciones jurídicas de las autoridades, que condenaban a los cristianos por el simple hecho de su nombre.

Aceptación. La paz, fruto de la aceptación legal del Cristianismo, llegó con el Edicto de Milán. El paganismo siguió siendo la religión reinante en la mayor parte del Imperio, pero fue retrocediendo paulatinamente. A comienzos del s. IV, sólo un 10% de los habitantes del Imperio Romano eran cristianos y al acabar el siglo ya lo era la mitad de

los mismos. Ello fue posible porque con dicho edicto se logró la libertad para la Iglesia, que pudo dedicar sus energías a la conversión del mundo pagano. La Iglesia pudo organizarse interna y externamente, desarrollar el culto y prestar una mayor atención a la cura pastoral.

Como elemento negativo hay que señalar la pérdida del espíritu vigilante propio de las persecuciones, aunque como reacción surgirá el desarrollo del monacato, y también de la independencia del poder político, por el sucesivo aumento de la intervención de los emperadores, que, después de la declaración del cristianismo como religión oficial (380), conducirá al cesaropapismo de los emperadores de Oriente. La Iglesia se organizó de acuerdo con la administración civil (por ejemplo, la división en diócesis y el uso de basílicas, aunque transformando su cometido) y se apoyó en la autoridad imperial para suprimir las herejías, empezando por el arrianismo. Los sacerdotes paganos fueron destituidos y prohibidos sus cultos, pero a nadie se le obligó a abrazar la fe cristiana y los paganos aún se mantuvieron con fuerza hasta la caída de la mitad occidental del Imperio romano, en 476, consecuencia de la invasión de los bárbaros, tradicionalmente considerado el acontecimiento que dio inicio a la Edad Media.